

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Se designa a los diputados Antonio Cruz Lucatero y José Antonio Salas Valencia, Comisionados del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Notifíquese.

Palacio del Poder Legislativo.- Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 24 veinticuatro días del mes de enero de 2008 dos mil ocho.-

PRESIDENTE

DIP. SAMUEL ARTURO NAVARRO SÁNCHEZ.

PRIMERA SECRETARIA

**DIP. MA. GUADALUPE CALDERÓN
MEDINA.**

SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. GABRIELA DESIREE MOLINA
AGUILAR.**

TERCER SECRETARIO

DIP. ARTURO GUZMÁN ÁBREGO.